



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°145-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN RESPONSABLE PARA EL MUSEO NACIONAL DE CHAVIN - DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ANCASH**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash
<b>PUESTO</b>	Responsable para el Museo Nacional de Chavín.

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Dirigir, gestionar y coordinar actividades para la investigación, restauración, conservación y exhibición de las colecciones del Museo Nacional de Chavín, promover convenios con instituciones nacionales y extranjeras para la capacitación y exposición de sus bienes culturales.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Universitario en Arqueología y/o Arquitectura y/o Historia del Arte</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en temas relacionados al servicio y/o profesión en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el Sector Público</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso relacionado a Gestión de Museos y/o Gestión Cultural.</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos sobre temas de museología y manipulación de colecciones.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>Representar al Museo Nacional de Chavín.</li> <li>Promover y proponer a la Dirección General de Museos, programas y proyectos del Museo Nacional de Chavín.</li> <li>Promover la suscripción de convenios con instituciones nacionales e internacionales para la investigación, restauración y conservación de las colecciones del Museo Nacional de Chavín.</li> <li>Organizar exposiciones temporales y permanentes del Museo Nacional de Chavín.</li> <li>Gestionar el inventario y el registro Nacional de los Bienes del Museo Nacional de Chavín.</li> <li>Proponer Programas educativos de proyección para la comunidad y publicaciones.</li> <li>Supervisar el cumplimiento de las tareas asignadas al equipo profesional del Museo Nacional de Chavín.</li> <li>Otras funciones encargadas directamente por la Dirección General de Museos y la DDC Ancash, en el marco de la misión el puesto.</li> </ul>
--

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 6,500.00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles)

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	12/06/2018 al 25/06/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	12/06/2018 al 25/06/2018

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	03/07/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	04/07/2018 al 05/07/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	06/07/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash	09/07/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	09/07/2018